



HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE M. RAMOS MEJIA
Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires

PERFIL DE PUESTO

Nombre de puesto: Lic. en Enfermería o Enfermero/a Profesional perfil UTI adulto.

Experiencia comprobable mínima de un (1) año (excluyente).

Incompatibilidades: cargos nacionales, provinciales y/o municipales.

Objetivo del puesto

Atención en contacto directo con las personas y sus familias.

Desempeñar funciones establecidas en la Ley n°298 y normativa complementaria, reglamentaria y sus modificatorias.

Realizar funciones en el marco de su campo ocupacional para los cuales lo/la habilite el título que acredita.

Funciones Principales

El profesional de enfermería de terapia intensiva proporciona cuidados a pacientes con situación clínica crítica que presentan un desequilibrio severo de uno o más sistemas fisiológicos principales, con compromiso vital real o potencial, utilizando una metodología basada en los avances producidos en el área de los cuidados de la salud, la ética y la evidencia científica.

- Brindar atención de enfermería integral, humanizada, eficiente y oportuna a pacientes críticamente enfermas
- Hacer valoración de enfermería al ingreso del paciente de acuerdo a los protocolos establecidos.
- Planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería.
- Brindar atención oportuna y eficaz ante urgencias y emergencias que se produzcan, sustentado en el conocimiento científico.
- Reevaluar los cuidados de enfermería y efectuar las modificaciones oportunas de acuerdo a la evolución del estado de salud del paciente
- Cumplir y hacer cumplir las normativas y protocolos del servicio.
- Participar y actuar de acuerdo al rol establecido en el plan de emergencia y evacuación establecido en el hospital.
- Promover un clima laboral adecuado, manteniendo las buenas relaciones interpersonales y fomentando el trabajo en equipo.
- Mantener actualizado los conocimientos y contar con habilidades técnicas para la atención de pacientes con perfil de UTI.

Relaciones Interpersonales

Internas: Equipo de salud

Externas: individuos-familia-comunidad

Experiencia

Requiere.

- Especificaciones: Se valorará la formación en paciente crítico
- **Se requiere experiencia comprobable de 1 año en la especialidad (excluyente)**
- Conocimientos: las cuatro clínicas básicas y específicamente: cuidados críticos, RCP avanzado, Ley N° 298 (del ejercicio profesional), Ley N° 153 (básica de Salud), Ley N° 27499 (Micaela) , Ley N° 26743 (Igualdad de Género), Ley N° 26485 (Protección Integral a Las Mujeres), Ley N° 26657 (Nacional de Salud Mental), vigilancia epidemiológica, estadística.

Nivel de formación

Lic. en Enfermería o Enfermeros/as Profesionales de instituciones Nacionales, Provinciales, Municipales o Privadas con matrícula nacional vigente de acuerdo a las pautas de la Resolución N° 1910/23 del Ministerio de Salud de la Nación.

Otros conocimientos

Informática
Office: Nivel básico

Competencias

Adaptabilidad- Autonomía – Trabajo en equipo- Habilidad de transmisión- Criterio en la atención de pacientes.

Otros

Los cargos en la Planta Permanente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires son admisibles en tanto el postulante no se encuentre en alguna de las situaciones descriptas en el Artículo 7° de la Ley N° 471.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Perfil UTI Adultos - EX-2024-20110273--GCABA-DGAYDRH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.